

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 150
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 13 de Enero del 2021, siendo las 12:12 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 150 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

**1. APROBACION COSTOS DE MANTENCION PROYECTO:
"CONSTRUCCION PROLONGACION CALLE TENIENTE MERINO", CODIGO BIP
30042703.-**

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3. PUNTOS VARIOS.

**1. APROBACION COSTOS DE MANTENCION PROYECTO:
"CONSTRUCCION PROLONGACION CALLE TENIENTE MERINO", CODIGO BIP
30042703.-**

Sr. Loyola, da por iniciada esta sesión, y se establece que la próxima sesión de Concejo será el próximo viernes 15 a las 10:00 hrs.

Ahora con respecto a la aprobación de los costos de mantención Proyecto: "Construcción Prolongación Calle Teniente Merino", Código Bip 30042703.-, cede la palabra para consultas. No habiendo consultas el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 416

“ACUERDAN APROBAR FINANCIAR LOS GASTOS DE MANTENCIÓN ANUAL PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PROLONGACIÓN CALLE TENIENTE MERINO”, COD BIP 30042703 QUE SE ENCUENTRA POSTULANDO AL FNDR PROCESO PRESUPUESTARIO 2021.

LOS COSTOS DE MANTENCIÓN SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

COSTOS DE MANTENCION ANUAL	
ITEM	VALOR
LIMPIEZA SEÑALÉTICAS Y/O RECAMBIO	\$ 850.000
REPOSICIÓN SOLERAS Y VEREDAS	\$ 3.750.000
REPARACIÓN GRIETAS Y PAÑOS ASFALTO	\$ 6.375.000
DEMARCACIÓN VIAL	\$ 4.500.000
COSTO TOTAL ANUAL	\$ 15.475.000

INVERSIÓN TOTAL POR CONCEPTO DE MANTENCIÓN \$ 15.475.000.-”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Loyola, señala que la Sra. Beatriz Castillo Riso, envió una carta donde expresa su renuncia a las patentes comerciales asociadas a la categoría Restaurante de Turismo, categoría N° 14 para el inmueble ubicado en Calle Craig N° 761, donde las patentes de alcohol tienen los roles N° 2-275 y N° 4-0079, por lo tanto solicita un acuerdo para eliminar las patentes de alcoholes de los roles mencionados.

La votación es la siguiente:

Sra. Cárdenas, dice que aprueba.

Sra. Hidalgo, dice que no aprueba

Sr. Vega, dice que aprueba.

Sr. Trigo, dice que aprueba.

Sr. Díaz, dice que no aprueba.

Sr. Caballero, dice que no aprueba.

Sr. Loyola dice que aprueba.

Por lo tanto, el Concejo ha tomado el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 417

“ACUERDAN ELIMINAR LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE LOS ROLES N° 2-275 Y EL N° 4-0079, RESTAURANTE DE TURISMO, CATEGORIA 14, CON DOMICILIO EN ALLE CRAIG N° 761 COMUNA DE HUASCO A NOMBRE DE LA SRA. BEATRIZ CASTILLO RISSO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

*Carta del Sr. Nicanor Ocaña, quien solicita un comodato de un terreno.

Sr. Loyola, dice que enviara la carta del Sr. Ocaña a la DOM, para que se confeccione un informe técnico.

Sra. Cárdenas, solicita se adjunte a las solicitudes fotocopia de la cedula de identidad, para conocer al solicitante.

Sr. Loyola, dice que la cedula de identidad es un trámite personal, que se vera la forma de que conozcan a los solicitantes.

Sra. Hidalgo, solicita se revise la carta porque parece que está mal redactado.

*Sr. Loyola, indica que la Sra. Eva Robles Briceño, ha hecho llegar una carta solicitud por un terreno, en sector Picachos Negros, comenta que previo a esta solicitud, en ese sector cuando empezó el movimiento de maquinarias y rellenos, la Junta de Vecinos y algunos vecinos del sector denunciaron, producto de ese llamado, la DOM coloco letreros donde se indicaba la prohibición de realizar asentamientos de tomas, también informa que en ese sector siempre se ha conversado con la Junta de Vecinos para desarrollar un plaza mirador, después de aquello, las personas retiraron y botaron los letreros, luego la DOM cerro ese terreno y volvieron a sacar los cierros, luego se entrego una notificación de la DOM a la persona que estaba realizando la toma, donde se indicaba que debía detener los trabajos, cosa que sucedió y de ahí hizo llegar esta solicitud, cede la palabra a los Concejales.

El Concejo conversa y opina sobre este tema, por último, se decide que cada Concejal requerirá de mayores antecedentes, conversar con los vecinos, con la Junta de Vecinos y en una próxima sesión poder tomar algún acuerdo.

3. PUNTOS VARIOS.

Sra. Cárdenas, en relación a la pandemia es que solicita a través del Servicio de salud se pueda poner un control en la carretera por la costa y en la entrada oficial de Huasco, y que los turistas entren con PCR.

Sr. Loyola, dice que hoy en día es imposible, que tuvo una reunión con el Sr. Baeza, Director del Servicio de Salud, informa que se canalizaran algunos recursos y se evaluara esa posibilidad, que se ha dado a conocer a las autoridades la poca capacidad de fiscalización que hay, señala que es compleja la situación.

Sr. Díaz, dice que visito Carrizal y vio la petición solicitada, que se corriera una persona que tiene un terreno hasta la mitad de la huella, al Sr. Rodrigo Cortes.

Sr. Loyola, dice que en la próxima sesión estará el Sr. Cortes para que se le hagan las consultas y explique en que va ese proceso.

Sr. Díaz, señala que, frente a la planta de tratamiento, también se tenían que correr y no se ha hecho nada.

Sr. Loyola, dice que hay tres casos pendientes en Carrizal Bajo, el de la Sra. Ocaranza, el de la pareja del presidente de la Junta de Vecinos, y que el viernes el Sr. Cortes estará en el Concejo para que explique en que tramite están.

Sr. Díaz, señala que las luminarias siguen en mal estado en el centro.

Sr. Loyola, dice que los contratistas han estado trabajando y reparando.

Sr. Díaz, señala que el faro esta sin luz.

Sr. Loyola, dice que revisara.

Sr. Caballero, consulta que cuando se subirán los videos de las sesiones de Concejo.

Sr. Loyola, dice que entiende que los links están en la página web, seguramente están faltando los últimos dos o tres.

Sr. Vega, solicita se pueda podar unas brevas, en la ex posta de Huasco Bajo, que esta propenso a un accidente, por falta de visibilidad.

Sr. Loyola, dice que le dará instrucciones al contratista de áreas verdes para que realice una poda.

Sr. Vega, consulta por el Plan Regulador.

Sr. Loyola, le indica que el Plan Regulador está con informe favorable por parte del MINVU, que la próxima semana estará de vuelta para publicarlo, que se había atrasado un poco con el fin de que ingresará un anteproyecto inmobiliario social a desarrollar en sector Bellavista, antes de su aprobación, que se está arreglando una observación de planimetría.

Sr. Vega, dice que lo tiene preocupado la situación judicial entre la Villa San Pedro y la Cuesta La Arena.

Sr. Loyola, dice que la Corte de Apelaciones dictamino a favor de la estancia Cuesta La Arena, que es importante leer el fallo, que el terreno sigue siendo municipal eso no está en discusión, las hectáreas desde la Villa San Pedro hasta la tubería del agua sigue siendo municipal, tampoco el fallo ratifica los deslindes de la Estancia Cuesta La Arena, otro tema que para nosotros también es favorable, la demanda tiene que ver por los recursos que se invirtieron en el terreno y ellos están exigiendo una compensación, y esa compensación era de 8.000 millones de pesos y hoy día la Corte de Apelaciones nos sanciona a \$300.000.000.- , ya se presentó y fue acogido el recurso de casación a la Corte Suprema, así que hay que esperar como resuelve la Corte Suprema en definitiva y en caso que haya que asumir algún costo no necesariamente se deben pagar al contado, ya se presentó el recurso a la Corte Suprema y estará por lo menos un año más en proceso judicial, ojala la Estancia desistiera de cobrar por algo que ha hecho el municipio para ayudar a las familias que viven ahí históricamente.

Sr. Trigo, reitera el tema del alumbrado público, dice que Bellavista sigue sin luz y algunas de las calles principales están súper oscuro.

Sr. Loyola, le indica que se está cerrando el proceso de licitación, por eso cuesta contar con el contratista toda la semana, pero se está haciendo un diagnóstico y reparaciones.

Sr. Trigo, le encarga al Alcalde el tema de la basura, solicita que cuando haya cambio en la programación les pueda contar.

Sr. Loyola, dice que eso siempre será relativo, que los camiones han tenido problemas, que se espera resolverlo, que se está pensando en arrendar un cuarto camión, que todo depende del volumen de basura, el cual ha sido mayor que en otras temporadas de verano, por eso era importante que el camión adjudicado en mayo pudiera haber estado acá, pero no fue así, señala que es difícil informar sobre alguna programación, pero a través de las redes sociales se puede coordinar.

Sra. Hidalgo, menciona que en la carretera en Huasco Bajo se cayó un cable hace varios días, frente a Pedro Aguirre Cerda N° 96.

Sr. Loyola, dice que avisara para que lo levanten.

Sra. Hidalgo, indica que el pasaje Coló Coló está a oscuras.

Sr. Loyola, dice que la Srta. Jocelyn Cifuentes, tiene programado gestionar para el viernes reparar ese sector.

Sr. Loyola, agradece la asistencia y por ultimo siendo las 11:00 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal